

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A AGRUPRODSA
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL DOS MIL SEIS**

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de Abril de dos mil seis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **URDENOR MZ 212 S 30 en la provincia de Guayaquil** se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **COMPAÑIA AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A AGRUPRODSA SA**, con la concurrencia de:

- A. ZAMBRANO MENDOZA DIANA MAITHE**, propietaria de **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagada en su totalidad, con derecho a **OCHOCIENTOS** Voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2005

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas La Sra. **ZAMBRANO MENDOZA DIANA MAITHE**, y actúa como secretaria Ad-Hoc, La Sra. **ZAMBRANO MENDOZA DIANA MAITHE**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2005

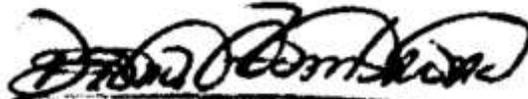
Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2005.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna

observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. **F) ZAMBRANO MENDOZA DIANA MAITHE.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 14 de Abril del 2006.

ATENTAMENTE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diana Maithe Zambrano Mendoza', written in a cursive style.

DIANA MAITHE ZAMBRANO MENDOZA

REPRESENTANTE LEGAL

COMPAÑIA AGENCIA DE PUBLICIDAD S.A AGRUPRODSA